



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA JEC. SAN ANTONIO - CHECCA



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y  
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## INFORME N° 018-2024-IES.JEC SA.CH.I.

**A LA** : Dra. Norka B. Ccori Toro  
**DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE**

**DEL** : Prof. Crispiniano Wilfredo Chambilla Chambilla  
**DIRECTOR IES. JEC. SAN ANTONIO - CHECCA**

**ASUNTO** : Informa Posesión de Cargo

**FECHA** : Ilave, 16 de setiembre del 2024.

=====

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo, para luego poner de su conocimiento que, en la Institución Educativa Secundaria JEC. San Antonio de Checca, se hizo presente el señor **JOSE ERNESTO ESPINOZA ESPINOZA**; al mismo que se le dio **POSESIÓN DE CARGO** correspondiente; según Acta de Adjudicación en el cargo las funciones de VIGILANTE ITINERANTE en la IES. JEC. San Antonio de Checca, a partir del 13 al 30 del presente año 2024. Adjunto copia de Acta de Posesión de Cargo.

Es cuanto puedo informar a usted en honor a la verdad, para los fines consiguientes.

Atentamente,

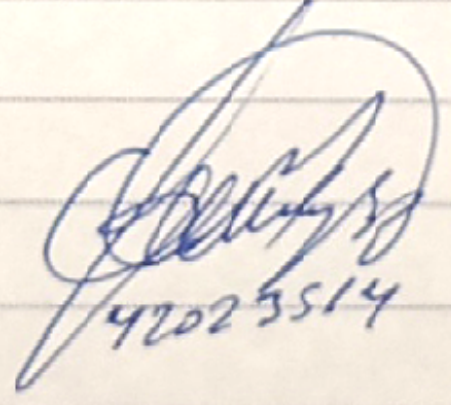
  
  
Prof. C. Wilfredo Chambilla Ch.  
**DIRECTOR**  
I.E.S. JEC. SAN ANTONIO - CHECCA

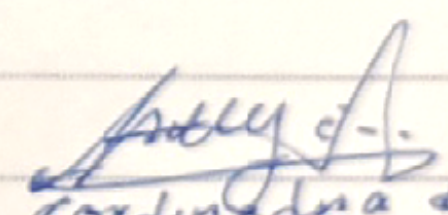


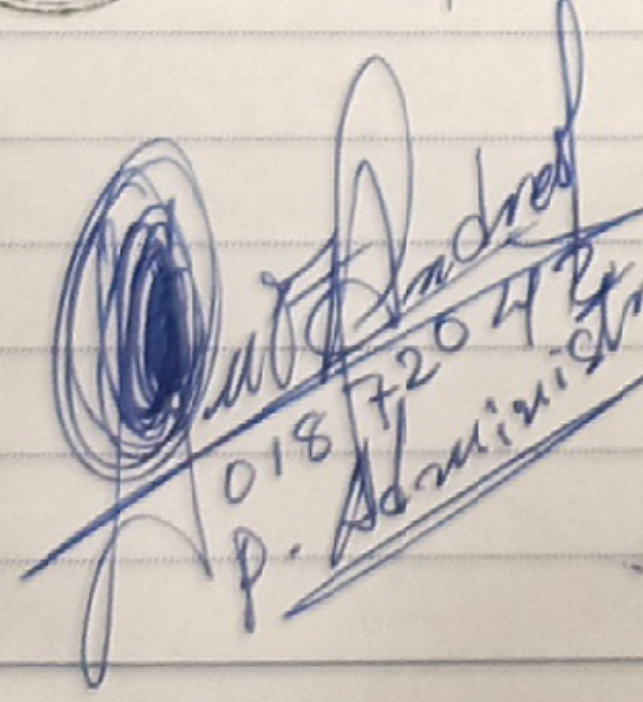
### ACTA DE POSESIÓN DE CARGO

En la Dirección de la IES JEC. San Antonio de Checca, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo horas once de la mañana, se hizo presente el señor José Ernesto Espinoza Espinoza, para asumir el trabajo interinamente en la Institución Educativa; en tal sentido se le dará su respectiva Posesión de Cargo de acuerdo al Memorandum N° 0010-2024 MINEDU-DREF-UGEEC; el mencionado señor José Ernesto Espinoza Espinoza hace reemplazo al señor vigilante Edwin Zapana Cruz quien hará uso de sus vacaciones. El Memorandum indica la fecha de asumir la funciones de vigilante interinamente a partir del 13 al 30 de septiembre del presente año 2024. El Director de la IE. prof. C. Wilfredo Chumbilla Ch. dió la bienvenida manifestando una estadía que sea en beneficio de los estudiantes y toda la comunidad educativa, asimismo la prof. Nelly Calderón Valdez y el señor Andrés Ventura colaboraron con la bienvenida; para luego también coordinar el trabajo que le corresponde en los turnos y horarios; sin más puntos que tratar se termina el presente acto con la firma de los presentes siendo horas once y treinta de la mañana.

  
Prof. C. Wilfredo Chumbilla Ch.  
DIRECTOR  
IES JEC. SAN ANTONIO - CHECCA

  
42023514

  
Coordinadora de  
I.O.E.  
Profesora Nelly  
Calderón Valdez.

  
01872047  
P. Administrativa





GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL  
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL  
EL COLLAO



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA"

**MEMORANDUM N° 0010-2024-MINEDU-DREP-DUGELEC.**

DEL : Lic. PEDRO CHICCALLA CURASI  
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

PARA : JOSE ERNESTO ESPINOZA ESPINOZA  
PERSONAL INTINERANTE

ASUNT : ASUMA TRABAJO ITINERANTE EN IIEE.

REF. : INFORME No 124-2024-MINEDU-GRP-DREP-CR-DOCENTE/EA.I  
Expediente No 11978-2024.

FECHA : Ilave, 12 de septiembre del 2024.

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a fin que se sirva asumir funciones de vigilante itinerante en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIO "SAN ANTONIO" DE CHECCA a partir del 13 al 30 de septiembre del presente año 2024, labores que deberá de cumplir con responsabilidad y puntualidad.

Atentamente,

PEDRO CHICCALLA CURASI  
JEFE (a) DEL AREA GESTION INSTITUCIONAL  
/ UGELEC COLLAO



Abg. Juan Quispe Lobosca  
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I  
EL COLLAO - ILAVE  
12-09-2024  
Hora: 15:42



Prof. C. Wilfredo Chablita Ch.  
DIRECTOR  
I.E.S. IEC. SAN ANTONIO - CHECCA

16-09-24

NBCCT/DUGELEC

pcho/JAGI.

*"Gestión transparente con calidez humana"*

www.ugelelcollao.edu.pe

tel: 051552141

Jr. Sucre N° 215 - Ilave